



Boletín de prensa

Autoridades gubernamentales lanzan un llamado de alerta por quemaduras de pólvora

San Salvador, Miércoles 20 de diciembre de 2017. El Dr. Espinoza, viceministro de políticas de salud y coordinador de la subcomisión de pirotécnicos de la Comisión Intersectorial de Salud, CISALUD, aseguró que las autoridades están alarmadas por “el auge de quemados” de este año en comparación con años anteriores, “los datos nos tienen preocupados (13 en 2016 y 36 en 2017) porque de continuar así podríamos tener una cantidad importante que nos haría retroceder tremendamente en todos los avances que se han venido teniendo” en la disminución progresiva del saldo trágico por la compra y quema de pólvora.

Aseguró el viceministro que del 1 de noviembre hasta el domingo 17 de diciembre se contabilizan 36 personas quemadas, mientras que en 2016 había 13, ahora hay casi el triple, en 2016 había 4 personas con quemaduras severas, grado 2 o 3 y en 2017 ya hay 17, son quemaduras que ameritan hospitalización al menos 15 quemados lo han sido con pólvora prohibida.

“Hemos constatado que se sigue vendiendo pólvora prohibida, y ésta se vende prioritariamente a menores de edad”; de los 36 quemados, 20 son menores de 18 años; las quemaduras han crecido tanto en número como en severidad; se confirma una persona fallecida de 50 años, era alcohólico, encendió un mortero que no soltó, era además diabético, quien tuvo complicaciones y falleció, en 2016 no hubo fallecidos.

“De no tomar medidas urgentes podríamos terminar el periodo de Navidad y Año Nuevo con más de 500 quemados”, aseguró el titular de salud. De los 36 quemados a partir del 1º de noviembre, 17 lo han sido quemando pólvora, es decir, en los momentos en que deberían los niños estar siendo supervisados por un adulto o impidiendo que estuvieran presentes durante el proceso de quema de pólvora. Esto denota irresponsabilidad y culpabilidad de los cuidadores, adicionalmente a los vendedores de pólvora.

Por su parte, la encargada de la Unidad de Quemados del Hospital Bloom, Dra. Patricia Calderón dijo: “para mí es importantísimo que hagamos un llamado a los padres, cuando tomamos fotografías estos productos se ven pequeños, pero quiero que lo veamos en mi mano, yo soy una persona alta, este producto (palometa) y la cantidad de pólvora, en la mano de un niño, hay que hacer conciencia, no estoy en contra de la pólvora, estoy con la prohibición del uso y manipulación en menores de 18 años”, hay 18 niños menores de 18 años quemados.

Mostró los productos que ahora venden de menor tamaño y más potencia, los nuevos silbadores fabricados con plástico y reconstruir un dedo tarda meses y años y también mostró los fulminantes “chespirititos”, aseguró que un menor de 3 años que pone en boca son quemaduras severas de las mucosas y la deforman.

La directora de FOSALUD informó de la campaña educativa *Cero Pólvora, la celebración perfecta del fin año*, en la cual se sensibilizó a la comunidad educativa del Ministerio de Educación, se produjo material y se ha tenido presencia en medios de comunicación, “no



podemos continuar con una tradición que daña la vida de los niños, debemos abolirla como país, ya otros países lo han hecho”, afirmó.

Según la Ley especial para la regulación y control de las actividades relativas a los pirotécnicos hay productos que están prohibidos, como la muestra presentada, “nuestra preocupación que queramos trasladarles y que ustedes nos colaboren con las familias es que se están vendiendo productos prohibidos pero a éstos se les ha cambiado nombre y forma”, advirtió Zaira Navas, directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, CONNA.

El coronel Salvador Mejía también aseguró que “la Fuerza Armada se une a este esfuerzo de una iniciativa del Ministerio de Salud para tratar de disminuir esas cifras alarmantes de tener ya 36 quemados... pero todo ese esfuerzo será inútil si no tomamos conciencia nosotros los padres para cuidar a nuestros hijos”.

Redoblarán esfuerzos por hacer cumplir la ley, junto a la Fuerza Armada y Bomberos, dijo el subcomisionado de la Policía Nacional Civil, PNC, José Luis Silva, y pidió a la población que denuncie a las personas que estén vendiendo cohetes en canastos, cerca de las cocinas y otros porque terminan afectando a las familias, finalizó.

El mayor Baltazar Solano Flores, subdirector del Cuerpo de Bomberos, dijo que están empeñados en que esta época de Navidad y fin de año sea para disfrutar en familia pero lamentablemente “los padres de familia y cuidadores somos los responsables y son daños físicos y psicológicos que los niños sufren, irreversibles y para toda su vida”; advirtió de la fabricación de productos ilegales, “voy a tomar las palabras de la Dra. Calderón que decía este tipo de quemaduras es la más fácil de evitar, no comprando productos pirotécnicos y no dándoselos a los niños” y si voy a permitir tengo que ser responsable de vigilarlos.